

La Unión Panadera

REVISTA DECENAL

Defensora de los intereses generales del gremio de fabricantes de pan de España.

SE PUBLICA EL 5, 15 Y 25 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		DIRECTOR PROPIETARIO ISIDRO LÓPEZ VICENTE	Suscripción y anuncios, pago adelantado.
ESPAÑA	Semestre.. 4 ptas.		
—	Año.. . . . 8 —	Redacción y Administración Bretón, núm. 6 - SALAMANCA	Se admiten anuncios a precios convencionales.
EXTRANJERO	Año.. . . . 15 Frs.		
			No se devuelven los originales.

SUMARIO: Otra vez la campaña difamante.—Suscripción para los panaderos de Toledo.—Crónica decenal. Ejemplo que imitar, por *Pedro Silizo*.—De antaño, por *Emilio González Buyo* y *Valentín Sánchez*.—Año nuevo....., por *Isidro López*.—Dos enemigos. «Mañana» «Imposible», por *Juan de Aragón*.—Sección literaria. Mi panadera, por *Z. Ríos*.—Mercados.—Suelos y noticias.—Pensamientos.

OTRA VEZ LA CAMPAÑA DIFAMANTE

De nuevo la Agrupación femenina socialista de la Casa del Pueblo de Madrid, representada por las señoras Jenara Vela, María Merino, Isabel Díaz, Antonia Vázquez, Otilia Solera, Carmen González y algunas otras que tanto se distinguieron el verano pasado por su honrosa labor moralizadora, han vuelto a resucitar su campaña difamatoria de denunciar a la Dirección general de Seguridad y en los juzgados correspondientes, a los fabricantes de pan de la villa y corte que no han sabido, no han podido o no han querido congraciarse con semejantes señoras.

Algunas de ellas, hasta se han atrevido a denunciar la mala calidad del artículo erigiéndose en peritos capacitados arbitrariamente, sin duda alguna con el fin nobilísimo de que no se escapen de sus iras y de causarles a los denunciados el mayor número de molestias posibles.

La campaña, además de indigna y denigrante para las ejecutoras, tiene como fin noble el escándalo y trasciende a la legua a combinación repugnante con ciertos elementos de su partido maestros en el arte de ciertos manejos, y por lo que se deduce, interesados en secundar otras campañas que se vienen haciendo en la prensa en favor de la naciente y jaleada Sociedad «Panificadora Popular Madrileña».

En cualquier otro país que no fuese este nuestro, estas campañas no sólo no serían acogidas en la prensa seria y digna, sino que serían combatidas y entregadas al desprecio público, señalando a sus autores como verdaderas vergüenzas de la cultura y civilización de un pueblo, para escarmiento de pícaros: Aquí, sin embargo, no sólo son acogidas con fruición, sino que son alentadas, corregidas y aumentadas con notas especiosas y terroríficas, que sirven para entretener el hambre y el ocio y para propagar el oficio repugnante de denunciador. De este modo es como suelen hacer patria en esta desdichada nación: dando lecciones de degradación y envilecimiento, atacando públicamente al desvalido gremio de panaderos que no ha cometido otro delito que el de ser pobre y honrado y servir con largueza el pan fiado a muchos de sus detractores, que algunos no le habrán pagado aun ni pensarán pagárselo nunca.

Da grima ver con la desaprensión que lanzan a la plaza pública los mercachifles de la conciencia pública calumnia tras calumnia contra el panadero, hablando de sus riquezas mal adquiridas, mientras la industria agoniza revolcándose en su miseria, en estos precisos momentos en que todo son quiebras y cierres de panaderías.

Para causar la ruina de un gremio y hacer una o varias panificadoras, los partidarios de la municipalización o cooperación, creemos nosotros que no era necesario difamar ni calumniar a nadie y menos a la pequeña industria panadera, que si no ha tenido la fortuna de llegar a ser grande, no habrá sido por falta de laboriosidad de los que a ella vienen dedicándose, sino porque aquí en este país impera el espíritu suicida y nos empeñamos en empuñarlo todo, hasta a los hombres grandes, como lo demuestra los muchos que llevamos gastados en nuestras contiendas políticas.



Es ruin, innoble e indigno, lo que viene ocurriendo con la tan manoseada cuestión del pan en Madrid y de ello protestamos ante los representantes del Gobierno con todos los debidos respetos sí, pero también con toda la entereza necesaria, llamándoles la atención para que provean remedio y acabe de una vez y para siempre semejante estado de cosas.

Si la industria panadera creen que sobra, se la suprime de un plumazo. Si no sobra y por el contrario es necesaria, ampárela el Gobierno como es su deber, ya que como las demás industrias contribuye a sostener las cargas del Estado.

Mira que no reina Dios sino en el alma pacífica y desinteresada.—(San Juan de la Cruz).

SUSCRIPCION

a favor de los panaderos españoles damnificados con motivo de los sucesos ocurridos en Toledo y otros puntos de España.

	PESETAS
Suma anterior.....	344,50
TOTAL.....	344'50

Continúa abierta la suscripción (1)

(1) Las cantidades suscritas ya se les indicará adonde han de ser remitidas, una vez puestas de acuerdo la Junta directiva de la sociedad de panaderos de Salamanca y la de Toledo.

El afán del que trabaja no debe ser ganar la vida, ni lograr «un buen ejemplo», sin hacer bien lo que hace.—(Thoreau).

CRÓNICA DECENAL

EJEMPLO QUE IMITAR

Para los panaderos de Zaragoza, Vigo, Valencia, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Jaén, Murcia, etc., etc. y de otros puntos en donde encuentren dificultades para el afianzamiento de la Asociación local.

Va a hacer dos años que los fabricantes de pan de las industriosas ciudades de Béjar y Candelario (Salamanca), preocupados por la forma que debían dar a la Asociación para sostener la disciplina y contener a los asociados dentro de su organización, idearon constituir un depósito de 500 pesetas cada uno, para responder de sus compromisos libre y espontáneamente contraídos.

El hecho arrancaba, de que en distintas ocasiones habían intentado formar la Asociación, y al

primer contratiempo venía al suelo, bien por falta de cumplimiento de unos u otros, ya por no tener un acicate que los estimulase a continuar por el camino emprendido, y siempre por falta de confianza entre ellos, que es lo que ocurre en todas partes.

Bastaba, que un compañero asociado, a los pocos días de formada la Asociación, saliese vendiendo el artículo a precio más barato, o que sin venderlo, fuese acusado por otro que habiendo sido sorprendido en su buena fe, le habían hecho creer que efectivamente, el compañero *Fulano* los traicionaba, para que la sociedad se deshiciese, dejándolos envueltos en una competencia que a las veces se hacía interminable.

Cansados de ensayos de sociedades libres, en las que nada ponían ni aventuraban, sino era su palabra empeñada, a la que nadie daba ningún valor, determinaron hacer el último ensayo, estableciendo el depósito dicho de las 500 pesetas, para responder en todo tiempo del cumplimiento de su deber; y por si para alguno le fuese gravoso o difícil desenvolsarlas de una sola vez, decidieron hacerlo por parcelas de cinco pesetas semanales.

La base fundamental del pacto social, era vender todos el pan a un mismo precio y que cada grupo se dedicase a vender en su localidad respectiva; pues era muy corriente que los de Béjar fuesen a vender a Candelario y los de ésta población a aquella, suscitándose constantes competencias que les costaban sendas sumas de dinero a los dos bandos o grupos.

Desde el día que tomaron este acuerdo las cosas han cambiado totalmente. La vida es tranquila, la confianza ha renacido, el negocio aunque con dificultades, por lo que más adelante diremos, se defiende.

El depósito de las cinco pesetas semanales tienen que hacerlo personalmente los asociados en casa del presidente de la sociedad, perdiendo el derecho a las sumas entregadas, el que falte al compromiso o deje dos semanas de ingresar sin justificación ni aviso previo. El presidente recoge las sumas semanales, las deposita en una casa de banca, en la que le dan un recibo que sirve de comprobante de sus gestiones, y de este modo fácil, sencillo y cómodo, hace dos años que la sociedad de panaderos de Béjar-Candelario viene funcionando, teniendo ya completado el depósito individual de las 500 pesetas.

Más lo raro, lo grande, lo sorprendente del caso, es que desde que principió a funcionar esta sociedad, no han tenido que multar, ni amonestar siquiera a ninguno de los asociados, habiendo vivido en medio de una paz octaviana y en una armonía envidiables, acatando todos, cual si fueran uno so-



lo, las órdenes de alza y baja que trasmite el presidente, previo acuerdo de la junta.

Esta es la influencia, el poder mágico del interés... Mil veces lo hemos dicho y hoy podemos repetirlo con fundamento, a la vista de este ejemplo práctico. Las sociedades libres, sin depósitos para responder los asociados de su gestión, o para acometer otras empresas sociales posteriores, no tienen, no pueden tener eficacia alguna... Los españoles somos de suyo desconfiados, hemos sufrido demasiados desengaños, llevamos filtrado el pesimismo y la desconfianza en la médula y sin una garantía no hay pacto posible. Esto es tristemente cierto. Es el fruto maldito de la educación política y social que hemos recibido.

¿Qué harán nuestros compañeros de Béjar y Candelario, ahora, al completar el depósito de las 500 pesetas?... ¿Continuarán agrandando el depósito hasta duplicarlo o triplicarlo?... ¿Pensarán en alguna empresa colectiva de panificación, como ensayo, para refundir o reducir las fábricas actuales, o en establecer alguna fábrica de pan de batalla para hacer frente a la acometida de algunos elementos no asociados que vienen luchando innoblemente con ellos, para dificultarles su marcha societaria?...

De todo esto hemos oído hablar y a todo ello llegarán, pues conocemos el temple de aquellos queridos colegas, y están tan convencidos de que han entrado por el camino de la defensa y salvación de la industria, que no habrá fuerzas humanas que los hagan desistir de sus nobles propósitos.

Por el pronto, como el ejemplo cunde, los panaderos del Puerto de Béjar han pedido ya el ingreso en la sociedad, y confiamos que no tardando mucho tiempo, los de otros pueblos de la comarca bejarana harán lo propio, formando un núcleo potente, un bloque verdaderamente resistente a los embates del vendabal que se ha desencadenado contra la panadería por todas partes.

Al dar cuenta de este hermoso triunfo de nuestros colegas, como digno ejemplo que imitar, los felicitamos con todo el entusiasmo de que somos capaces, que es mucho, y los alentamos a continuar por el camino emprendido.

Y por hoy no decimos más, porque otro día y con mayor copia de datos hemos de volver sobre este asunto.

PEDRO SILIZO.

Si quieres sentenciar justamente, no te ocupes de los que pleitean, sino de la causa por la cual pleitean.—(Epicteto).

DE ANTAÑO

TEMA 2.º

«Procedimientos para llegar al abaratamiento del pan en España como beneficio público»

Ponentes. { Don Emilio González Buyo.
» Valentín Sánchez.
(Conclusión).

Más particularidades podrían reseñarse que sumar a las que coadyuvan a que el cotidiano alimento se sostenga en condiciones poco favorables para el consumidor, pero por no cansaros y trazadas ya a grandes rasgos algunas de las principales causas que impiden el abaratamiento del pan, procede ahora especificar los medios que pudieran ponerse en práctica a fin de conseguir la circunstancia esencial origen de este mal hilvanado escrito.

En primer lugar, corresponde a la voluntad colectiva del Gremio, ya que individualmente nada podría alcanzarse, solicitar de los Poderes Públicos y Centros correspondientes, la implantación de aquellas medidas que sancionadas por la experiencia, el saber y la utilidad, aumenten, y, si es posible, mejoren la producción y calidad del grano necesario para la elaboración del pan, no solamente hasta encontrar en nuestra nación lo imprescindible para nuestro consumo, sino para llegar si es dable a la exportación, impidiendo a la vez las inmoderadas confabulaciones que perjudican con sus consecuencias toda fabricación o industria.

Segundo; demostrar a los hombres que nos gobiernan, la conveniencia, o mejor dicho, la necesidad de procurar el abaratamiento de las tarifas de arrastre, implantando al mismo tiempo, lo más brevemente posible en nuestro suelo, una red general de ferrocarriles secundarios o económicos, que dando facilidad a tránsitos y transportes, alimente las arterias principales, y auxiliando la exportación en caso preciso, aumenten los beneficios y puedan dar origen al abaratamiento de las producciones.

Tercero; pedir o demandar en la forma que se conceptúe más dable y basándose en la conveniencia pública, no la anulación, por no ser quizás posible, sino la reducción de los tributos que afectan a la Panadería, pues si bien es verdad que toda industria está obligada a contribuir a las cargas del Estado, no lo es menos que los individuos que lo constituyen se hallarán compensados con la mayor facilidad con que conseguirían el primordial artículo de su diario sustento, especialmente las clases poco acomodadas, muy dignas de consideración y aprecio.

Y por último, establecer o exigir como condición indispensable en toda la panadería que se establezca y aún en muchas establecidas, lo que en todas las ordenanzas municipales y tratados de higiene pública debe constar, respecto al estado de salubridad y decencia de los establecimientos donde se fabrique y venda pan; pues es indudable que cuantas más trabas se establezcan para que la industria se acreciente y cuanto más graves sean las inconveniencias que a su propagación se opongan, menos ha de ser las luchas que se originen, mayores serán las utilidades relativas que de ella se obtengan y en justa reciprocidad, más grandes serán también los beneficios que ya en clase, ya en precio al público consumo, se le pueda dispensar.

Sintetizando, pues, los pensamientos sustentados y aunque dominado por el convencimiento de que mis razonamientos carecen de tan suficiente reflexión y merecimientos, me permito proponer a esta excelsa corporación, acuerde solicitar de quien corresponda:

- 1.º Mejoramiento de la agricultura y aumento de producción.
- 2.º Abaratamiento de transportes y adición de vías comunicativas.
- 3.º Rebaja de tributos relacionados con la industria panadera, y
- 4.º Limitación y saneamiento de establecimientos dedicados a la fabricación de pan.

De esta manera quizás pueda conseguirse dar cumplimiento al tema propuesto, que en el alma siento no me permitan mis facultades mejor desarrollar. He puesto sin embargo en ello toda mi buena voluntad y humildemente os ruego que si consideráis algo útil mi tosco trabajo, os sirváis pulimentarlo con los instrumentos de vuestro superior criterio y recomendables conocimientos.

Emilio González Buyo. — Valentín Sánchez.

Adiciones aprobadas por el Congreso.

- 1.º Establecimiento de una escala gradual para el arancel de los trigos de importación que se rebaje o aumente según el precio que alcancen los trigos indígenas en los cinco mercados reguladores tal como se acordó en el primer Congreso de Panadería (1).

(1) La escala gradual para el arancel de los trigos de importación aprobada en el primer Congreso de Panadería es como sigue:

Tomando por base los precios promedios a que se coticen los trigos del país en los cinco mercados reconocidos oficialmente como reguladores, debería rebajarse de las ocho pesetas que como tarifa fija consta en el arancel, dos pesetas por 100 kilos cuando el trigo se cotice a veintiocho pesetas por la misma unidad de peso, cuatro pesetas cuando se cotice a treinta y dos y suprimiendo los derechos en absoluto cuando el trigo alcanzara en su cotización oficial el precio de treinta y cuatro pesetas.

2.º Que los Ayuntamientos establezcan grandes arbitrios y obliguen a suficientes condiciones de salubridad las tahonas de nueva creación.

3.º Que se gestione la consecución de una ley prohibitiva para que los propietarios no puedan imponer grandes alquileres a los establecimientos de panadería.

4.º Que se impongan todos los gravámenes posibles a las tahonas que se pretenda crear y a las que habiendo sido baja en la contribución se intenten abrir de nuevo, respetando empero derechos creados para las existentes.

5.º Que se establezcan bonos de exportación para las harinas y se rebajen los aranceles.

6.º Que se hagan gestiones para proteger la afluencia de trigos exóticos, de fuerza, y que se procure suprimir los tributos de electricidad y sal, empleados en la panadería.

Quien te cubre te descubre: por el pobre todos pasan los ojos como de corrida, y en el rico los detienen; y si el tal rico fué un tiempo pobre, allí es el murmurar y el maldecir y el peor perseverar de los maldicientes, que los hay por esas calles a montones como enjambres de abejas. — (M. de Cervantes).

AÑO NUEVO.....

Cuando decidimos dar a luz esta modestísima revista nos impusimos la obligación de llevarla hasta a los más apartados rincones de España, con objeto de que la leyesen el mayor número posible de panaderos, para que se fuesen enterando de nuestras aspiraciones y deseos de agrandar la federación nacional o Sindicato de la Panadería Española, creado en nuestro primer congreso celebrado en Madrid en 1909.

Conocíamos la necesidad que teníamos de sumar adeptos; nos dolía en el alma oír decir que en muchas localidades no se tenía conocimiento de nuestra organización; sabíamos por experiencia las dificultades que en este desdichado país tiene la propaganda de unir voluntades, y no ignorábamos que tamaña empresa era difícil para un hombre sólo, por grandes que fuesen sus alimentos y sus recursos. Pero alentados por algunos sinceros amigos, que como nosotros creían que todos los fabricantes de pan sabrían corresponder a nuestros sacrificios; queriendo aportar una vez más nuestro grano de arena a la obra de redención de la panadería tan injuriada y maltratada por todo el mundo, cerramos los ojos y nos lanzamos a la empresa de la propaganda regando periódicos, fiando al tiempo el resultado de nuestra labor.

Llevamos en ella 18 meses, distribuyendo de 2.500 a 3 000 ejemplares decenales, en lo cual hemos regado algunos miles de pesetas: Y si bien no nos quejamos de nuestro resultado en el sentido de conseguir lectores, sí nos quejamos en el de adquirir suscriptores que paguen y ayuden a sostener la carga penosa del periódico.

Sin embargo, esto no ha amenguado nuestros entusiasmos por la propaganda, aunque si nos contraria y nos apena, porque nos dificulta para continuar prodigando, el periódico pues no somos ricos y como consecuencia no podemos permitirnos estos lujos.

Así pues; desde primeros del año actual, con verdadero sentimiento por nuestra parte, nos vemos obligados a dejar de mandarles el periódico a los que después de habérselo enviado desde el primer número, y después de habernos hecho concebir la esperanza de que serían suscriptores de pago, al girarles su importe nos han devuelto el giro o el recibo, sin habernos escrito siquiera disculpando su conducta.

La nuestra, la que tomamos a partir desde esta fecha, creemos que es noble y franca y está justificada: No podemos continuar mandándoles el periódico, nada más que a los que puedan y quieran ayudarnos en esta empresa, pagando la suscripción, y por esta causa se lo retiramos a los demás con verdadero dolor. Pero se nos ha terminado el dinero que teníamos dedicado a esta empresa.

Más fuerte podríamos decirlo, pero más claro, ni con más sinceridad, nó: Ser pobre, creemos que no es deshonor cuando la pobreza se sabe llevar con dignidad. Otros acaso no lo dirían por temor a las desconsideraciones sociales, porque del pobre todo el mundo huye como del apestado. Nosotros, sin embargo, no tememos al desprecio por este motivo. Al contrario lo aceptamos como único blasón de nobleza, aunque nos contrarie, porque no podemos hacer lo que tenemos por costumbre: dar a todo el mundo sin cuidarnos de que mañana no tengamos para nosotros. ¡Mientras haya asilos!...

No obstante lo dicho, y aunque la situación en que nos coge el año nuevo, nos obliga a emprender vida nueva, siquiera por aquello de no equivocarnos o de no desmentir el adagio de que «la cabra tira al monte», reservaremos aunque no sea nada más que 200 ejemplares del periódico para distribuirlos en aquellos puntos donde no nos conozcan, hasta conseguir que nos conozcan todos por nuestra propaganda. Hay muchos fabricantes de pan en España: Pasan de 25.000. Hemos visitado a unos 3.500, con que ya ven ustedes, si aun

quedan colegas a quienes enviar el periódico. Pero no se lo podemos mandar tanto tiempo gratuito, como a algunos en esta primera época.

Réstanos dar un millón de gracias a los que han respondido a nuestro llamamiento, así como a los que nos han alentado y ayudado en nuestra empresa, que los hay, y algún día los daremos a conocer a nuestros lectores.

Es lo menos que merecen.

A los otros, a los que no han correspondido, aunque nos han perjudicado enormemente en nuestros intereses, les perdonamos su desatención, porque creemos sinceramente que no han pensado que eran tantos nuestros perjuicios, y esperamos que, en cuanto caigan en la cuenta, los repararán.

El año 1916, es muy largo. Como que es bisiestro, si el almanaque no miente.

Salud a todos.

ISIDRO LÓPEZ.

Y digo que si estáis porfiáneos en tener gobierno, que lleveis con vos a vuestro hijo Sancho para que desde ahora le enseñeis a tener gobierno, que bien es que los hijos hereden y aprendan los oficios de sus padres.— (M. de Cervantes).

DOS ENEMIGOS (I)

“Mañana,, “Imposible,,

Desde hace muchos años estoy convencido de que los dos grandes enemigos de España, en todos los órdenes de la vida, desde el político hasta el familiar, son esas dos palabras, **mañana** e **imposible**, que deberían ser tachadas de los diccionarios, para olvidarlas de por vida. Aquí, todo se deja para **mañana**, cuando todo no es **imposible**. Y así, entre cosas que se dejan para **mañana**, y cosas que no son estudiadas por creerlas imposibles, nada es hecho, y vivimos, en todo, con un siglo de retraso.

¡**Mañana!** Esa palabra hace más daño en este país que el nirvana indiano. ¡Todo se deja para **mañana!** El **hoy**, no existe, y fiados en el **mañana**, todo se complica, todo se agiganta, todo se agrava, hasta las cosas más insignificantes, lo mismo en la familia, que en la sociedad, que en los organismos de la vida pública. ¡Cosa rara! Los españo-

(1) Por ser obra de pluma tan autorizada y estar absolutamente conforme con sus tendencias, reproducimos este artículo publicado en *La Correspondencia de España*, el cual seguramente leerán con gusto nuestros suscriptores.

les, por regla general, vivimos al día, sin jamás mirar al porvenir. Y viviendo así, parecía natural que, siendo la imprevisión la característica nacional, nada fiáramos al **mañana**; pero no hay tal cosa, y se da el fenómeno paradójico de que si para la previsión no existe el **mañana**, no exista tampoco para la ejecución el **hoy**.

Todo se deja para **mañana**, y solamente cuando no hay otro remedio que hacer las cosas, son ejecutadas, a regañadientes casi siempre. ¡Siempre encuentran los españoles un pretexto para no hacer, para confiar en que lo harán **mañana**! Y así, pasan los días, las semanas, los meses, los años, los quinquenios. Un buen día, pasados los años, nos acordamos de que alguna vez digimos: «**mañana** haré tal cosa», y al querer hacerla... ¡ya es tarde!

¿Que a qué viene todo esto? Pues viene a cuento, y es de actualidad, por la razón sencilla, de que en estos días han muerto dos hombres — en pleno Madrid — de hambre y de frío.

¿Cuántos años hace que en estos meses de frío y de miseria, ruedan por los diarios las mismas noticias? Un hombre muerto; un alcalde que habla; un ministro que se indigna; unas sociedades benéficas que prometen; unos lectores que se alarman; una prensa que censura y protesta. **Hoy**, como ayer, la misma historia; hoy, como ayer, la misma situación; hoy, como ayer, el mismo resultado: «**Mañana** estudiaremos, **mañana** haremos, **mañana** buscaremos los medios, etc., etc., etc.» Y el **hoy** pasa, y el **mañana** no llega, y el frío vuelve, y el hambre deja sentir sus efectos, y los hombres se mueren de hambre y de frío, con la esperanza de que un **mañana**, tal vez se haya inventado la manera de resucitarlos, para darles luego calor y pan.

¡**Mañana**! ¡**Imposible**! Los hombres que crean que todo es imposible, y los que no sean capaces de hacer **hoy** lo que **hoy** pueda ser hecho, son incapaces de realizar labor social fructífera. Quienes no vivan con los optimismos que da a los hombres el creer que todo es posible, y con la actividad que caracteriza a los que jamás dejan para **mañana** lo que puede ser hecho **hoy**, en el momento, de un plumazo, hacen mal en consagrarse a la cosa pública. ¡Estarían mejor en sus casas, esperando a que el maná baje del Cielo, y a que Dios envíe calor de Agosto en Diciembre! Eso es el **mañana**. El **hoy** es otra cosa más sencilla. Tan sencilla, que consiste solamente en organizar refugios donde haya calor y en donde haya comida. Y eso, sin ser genio, sin ser estadista, sin ser superhombre, se puede organizar no más tarde que dentro de veinticuatro horas.

Pero nada se hará. Los hombres seguirán muriéndose **hoy**, y los gobernantes seguirán dejando la solución para **mañana**. ¡La creen **imposible**, a la misma hora en que es **posible** gastar 150 millones en Marruecos, y otro par de cientos en la Península, en cosas que maldita la falta que hacen!

JUAN DE ARAGÓN.

Mirad, Sancho, dijo Sansón, que los oficios mudan de costumbres, y podría ser que viendooos gobernador no conociédeses a la madre que os parió. — (M. de Cervantes).

SECCION LITERARIA

MI PANADERA

XXVIII

Terminado el estudio de emplazamiento de las máquinas, nos dirigimos al comedor utilizando el descanso que para la cena tenía el señor José, y allí charlamos, comimos y brindamos por la prosperidad de la que aquella misma noche principiamos por llamar *nueva fábrica panificadora*.

Alicia, totalmente embargada por la emoción, continuaba silenciosa, rendida, verdaderamente enamorada, sin acertar a hablar ni a preparar la mesa; parecía que había perdido toda su diligencia, toda su acción y disposición. A cada momento la sorprendía mirándome absorta, embelesada, con las lágrimas prontas a saltar de sus ojos parteros.

Su estado me alarmó y alarmó al señor José, que no cejaba de mirarla.

— A ver si con nuestra reforma vamos a traer alguna desgracia a la casa, la dije en tono serio, procurando darle cierto aire de jovialidad. ¿Es que te disgusta nuestro proyecto? ¿Es que temes que te vayamos a estropear tu oratorio-panadería y que vaya a perder en hermosura?... No temas; procuraremos adornártelo con unas cuantas figuras movibles que lo harán más encantador, más interesante, que te hará pasar horas enteras contemplándole y adorándole. Pondremos todo nuestro empeño en nuestra obra el señor José y yo. ¿No es cierto señor José?...

Alicia, sin dar tiempo para contestar, se arrojó en brazos del señor José llorando como una niña, al propio tiempo que a mí me asía por el cuello con el brazo que tenía más libre, arrastrándome hacia ella.

El señor José, enternecido, con los ojos velados por las lágrimas, la besó en la frente acariciándola como un padre; yo, sin poderme conte-

ner, tomé su mano libre y la llevé a los labios sin proferir palabra...

Cuando hubo pasado aquella crisis nerviosa, se irguió de pronto sonriente, limpiándose las lágrimas.

—¡Perdón! por el mal rato que les he dado, nos dijo completamente transformada. Sentía necesidad de llorar. Ya he llorado. Ahora festejemos nuestro proyecto. Dime, mi querido Julio, ¿cómo se va a llamar la nueva fábrica, porque presumo que habrás pensado en darle nombre?

—Como tú: "*La Alicia*". ¿Te parece bien? ¿Te agrada? ¿Crees que es el nombre que le cuadra?

—¿Lo ha oído usted señor José, le preguntó ella radiante de alegría? Este hombre es inagotable. Noomite detalle. Aunque no se quiera hay que adorarlo... hay que quererle siempre.

A partir desde aquel momento reinó la más franca alegría. Aquella mujer era una verdadera sensitiva, lo que se llama un manojito de nervios y de ternuras, dispuesta a prodigarlas en todo momento.

Cuando terminó el espléndido banquete con que festejamos el proyecto del emplazamiento de las máquinas, iban a dar las cuatro de la madrugada, y yo, temiendo dar pasto a la murmuración, con tan prolongadas visitas, les indiqué la conveniencia de retirarme.

—¡No!, aguarda, me dijo Alicia, ha de acompañarte el señor José. Espera a que dé una vuelta por el horno. Luego te irás. Tenemos que hablar tu y yo de la petición de las máquinas. ¿Quieres encargarte de hacer la carta para el pedido al constructor?

—¿Por qué no? Lo haré con mucho gusto. Por la tarde la tendrás en tu poder antes de la hora de marchar el correo.

—Pues bien, entonces ya nada más tengo que decirte de momento. Cuando termine el señor José te doy permiso para que te retires a descansar.

Esperando al señor José, en la puerta de la calle, cambiábamos a hurtadillas el firme beso de amor, mirando para todas partes por si alguien había observado nuestra indiscreción de enamorados.

No se me olvidará en la vida.

Z. Ríos.

La mejor salsa es la hambre y como ésta no falta nunca a los pobres, siempre comen con gusto.--(Cervantes).

—Un mal casado tiene en su mujer toda la herramienta necesaria para la muerte, y ellos y ellas, a veces, el infierno portátil.--(Quevedo).

CONSEJOS

Hay seres oscuros para quienes el pueblo y la libertad son cosas abstractas, buenas para ser amadas platónicamente. Los hay que creen ser el dique necesario opuesto a la invasión de la tierra, pero en realidad a nadie inquietan, ni al poder ni a la oposición; son verdaderos majaderos, capaces de hacer el necio en la mayor parte de las ocasiones. Para éstos nada hay más fácil que chapotear miserablemente en medio de los lugares comunes de todas las democracias.

Los que no tienen inteligencia para hacer valer sus méritos, buscan para encumbrarse los medios de la intriga y de la dilación, desconociendo el dicho del poeta «que el traidor no es menester siendo la traición pasada».

La traición es el arma más innoble que puede esgrimirse: Al traidor todo el mundo le mira con prevención y le trata con repugnancia. No traiciones.

V. RAMOS.

MERCADOS

(IMPRESIONES Y NOTAS)

A pesar del anuncio de arribos de trigo exótico procedentes de la compra de las 100.000 toneladas a los Estados Unidos, la tendencia de los mercados trigueros es a subir en todos ellos.

Las operaciones realizadas en la última decena han llegado a 61 y 62 reales la fanega de 94 libras y con marcado retraimiento a vender.

Las harinas, como consecuencia, han amenazado la subida. Algunas fábricas la han realizado: Se cotizan hoy a 48 y 49 pesetas los 100 kilos.

El pan en la región Castellana continúa estacionado.

Más quiero que las vírgenes pequen de silenciosas que de habladoras.--(San Ambrosio).

SUETOS Y NOTICIAS

Copiamos de nuestro querido colega *Moline-ría y Panadería*, de Barcelona:

«Toma de hábito.—En la Casa-Madre del Instituto de Religiosas de Nuestra Señora de la Mer-

ced (San Gervasio), se celebró con gran solemnidad el día 10 del corriente, el acto de emitir sus votos la novicia Sor Rosa de Jesús Quer y Cruells, hija de nuestro estimado y distinguido amigo el antiguo industrial y actual presidente de la Federación provincial de Panaderos don Pedro Quer.

Fué apadrinada la nueva profesa por sus padres don Pedro y doña Rosa, y recibió los votos con el ceremonial de rúbrica el Rdo. Dr. D. Emilio Vidal, quien pronunció luego un elocuente sermón, alusivo al acto, que conmovió al auditorio, describiendo las excelencias de la vida consagrada en absoluto al servicio de Dios y al bien de nuestros semejantes. La oración del P. Vidal, sentidísima y llena de doctrina, fué objeto de muchos y merecidísimos elogios.

La concurrencia que asistió a la ceremonia fué numerosísima, demostrando una vez más las muchas y buenas amistades con que cuenta la familia de la señorita Quer, obedeciendo resueltamente su vocación, ha decidido alejarse del mundo para acabar en el Claustro sus días, en el que le deseamos encuentre su alma todas las puras satisfacciones a que aspira, como reiteramos también a sus padres nuestro afecto y consideración en día tan señalado para ellos.»

LA UNIÓN PANADERA, al reproducir la anterior noticia, hace suyas las anteriores manifestaciones y desea mil venturas a la profesa y a los padres, con cuya amistad nos honramos.



LAS SUBIDAS DEL PAN EN PAMPLONA

Los panaderos han anunciado que aumentarán en cuatro céntimos en kilogramo el precio del pan, por verse obligados a ello por el coste de las harinas.

La tahona reguladora establecida por el Ayuntamiento aumenta también el precio; pero solamente dos céntimos en kilogramo.

El gobernador civil está trabajando activamente para conseguir el aplazamiento de la subida.

EN VALENCIA

Igual anuncio han hecho nuestros colegas de Valencia por la subida de las harinas.

EN BARCELONA

También en Barcelona se intenta subir el precio del pan por idénticos motivos.

EN SALAMANCA

En cambio en Salamanca algunos fabricantes de pan lo han bajado y otros están rabiando por bajarlo. Quisiéramos saber por qué aritmética han

aprendido la suma algunos colegas de panificación.

¡Si se la habrá enseñado el administrador de la tahona municipal!... Porque ahora resulta que el Ayuntamiento de Salamanca ha ganado dinero, vendiendo el kilo de pan a 40 céntimos

Nada menos que *unas mil y no se cuantas pesetas* le han entregado los concejales salientes encargados de la tahona al nuevo alcalde, como utilidades; no sabemos si del último trimestre o de todo el periodo que lleva funcionando. Pero lo averiguaremos para decírselo a nuestros lectores.

Hay cosas que «hacen de reir», por lo estupidas y necias. Sin embargo, hay quien cree el bulo y lo defiende como una verdadera pero grullada.

¿Creen ustedes que es mentira, lo de que hay quien creen a pies juntillas que el Ayuntamiento ha ganado y está ganando dinero? Pues se equivocan.

«El número de los tontos es infinito.

Ya se convencerán ustedes.



El reposo y las denuncias en Madrid.—Continúa el reposo diario hecho por los tenientes de alcalde de Madrid de la última hornada. Las denuncias del grupo feminista del socialismo son ya incontables.

No les faltará que hacer a nuestros compañeros de Madrid.

¿Pero habrá vergüenza en el mundo, para tolerar semejantes desafueros?



Falta de trigo.—La Prensa finlandesa se queja de que haya cesado casi por completo la importación de trigo procedente de Rusia, por lo que casi toda la Finlandia se ve amenazada por la falta de pan.

También de Italia se quejan de la falta de trigo.



Los derechos arancelarios.—Las últimas disposiciones arancelarias le están valiendo aplausos al señor Urzaiz y algunas felicitación.

¡Si tendremos que aplaudirle todos!

Creemos que sí.



Una afección renal aguda, acompañada de fuerte disentería, ha tenido postrado en cama al director de esta revista, por espacio de ocho días.

Esta ha sido la causa del retraso de este número.

Ya bastante mejorado puede ocuparse algunos ratos de sus asuntos.

SALAMANCA

IMP. Y ENCUADERNACIÓN SALMANTICENSE
Arroyo del Carmen, 15.